

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026**

COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA GESTIÓN DEL SUELO EN EL DISTRITO CAPITAL

NOMBRE DE LA INSTANCIA:	Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital
NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:	Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial para le Gestión del Suelo en el Distrito Capital"
NORMAS:	Decreto 546 DE 2007 "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital" Decreto 514 de 2016 "Por medio del cual se modifican los artículos 30 y 31 del Decreto Distrital 546 de 2007, en lo que tiene que ver con la Comisión intersectorial para la gestión del suelo en el Distrito Capital" Resolución 753 de 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital" Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial para le Gestión del Suelo en el Distrito Capital" Acuerdo 01 del 31 de noviembre del 2021 "Por el cual se modifica el reglamento interno de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital Adoptado mediante Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019" Decreto Distrital 181 del 10 de mayo de 2023 "Por medio del cual se modifica el artículo 30 del Decreto Distrital 546 de 2007, a su vez modificado por el artículo 1 del Decreto Distrital 514 de 2016, relativo a la Comisión intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital"

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación:	Si: X	No
Reglamento interno:	Si: X	No
Actas con sus anexos:	Si X	No
Informe de gestión:	Si X	No

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN:

En el segundo trimestre de 2026, desde la Secretaría Distrital del Hábitat, se avanzó en el seguimiento a las gestiones de la Comisión Intersectorial de Gestión del Suelo (CIGS) relacionadas con la Mesa de Equipamientos y de los Proyectos Asociativos de Vivienda - PAV, los cuales se detallan a continuación:

Avances:

1. Mesa de Equipamientos:

En el segundo trimestre de 2026 se dio continuidad a las actividades reportadas en los informes anteriores, orientadas a la articulación interinstitucional para la gestión, asignación y habilitación de suelo para equipamientos de servicios sociales y del cuidado. Durante este periodo se realizaron tres sesiones de la mesa —la decimocuarta (8 de abril), la decimoquinta (7 de mayo) y la decimosexta (4 de junio)—, con énfasis en la concreción de la entrega de las cesiones de los Planes Parciales El Otoño (Lagos de Torca) y Bosa 37, en el seguimiento a los proyectos de equipamientos de las entidades y en la formalización institucional de la mesa. Al respecto, se detallan las siguientes actividades:

- Gestión de las entregas de cesiones priorizadas por la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo (CIGS). En el Plan Parcial El Otoño se realizó la entrega material del Equipamiento Público 2 —destinado a la UAECOB para la estación de bomberos— el 24 de abril, y se avanzó en el desmonte de las estructuras del Equipamiento Público 1 —destinado a la SED—, cuya entrega material se proyectó para el segundo semestre de 2026. En el Plan Parcial Bosa 37 se surtió la firma del acta de entrega del Equipamiento Público 2 (conformado por dos predios de cerca de 8.700 m² cada uno, más de 17.400 m² en total), con incorporación al inventario del DADEP prevista hacia el 17 de julio, paso necesario para habilitar el suelo de los proyectos de educación y cultura.
- Participación en la sesión extraordinaria de la CIGS del 23 de abril de 2026, en la que la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) presentó la propuesta de matriz consolidada de proyectos, el balance de la solicitud de información a las entidades sobre proyectos de equipamientos para las vigencias 2026-2027 y el balance de los desarrollos de equipamientos en la Actuación Estratégica Lagos de Torca (SDSCJ, UAECOB y SDS). De esta sesión se derivaron cuatro compromisos para la mesa:

1. La actualización de las matrices de seguimiento de predios,
2. El desarrollo institucional de la mesa,
3. La gestión de los servicios de salud en Lagos de Torca y
4. La presentación de los avances generales de la mesa, incluidas las entregas de cesiones.

- Presentación, en la decimoquinta sesión, de la propuesta esquemática de líneas de trabajo 2026-2027, estructurada sobre los cinco ejes definidos en la instalación de la mesa (demanda, oferta, recursos, programa y gobernanza) y ajustada a las condiciones de restricción de recursos y a la necesidad de agilizar los proyectos en curso. Las entidades remitieron observaciones hasta el 22 de mayo, y la propuesta se articuló posteriormente con los compromisos de la CIGS para hacer más vinculante el trabajo de la mesa. Está presente su replanteamiento de acuerdo con los avances en la formalización de la mesa como instancia de la CIGS.
- Avance en la formalización e institucionalización de la Mesa de Equipamientos como mesa técnica especializada de la CIGS. A partir de las reuniones sostenidas con el DADEP (19 de mayo) y con la SDP (26 de mayo), la SDHT consolidó una primera versión de documento técnico de soporte, estructurado en siete secciones (presentación y propósito; antecedentes y trayectoria; marco normativo; justificación; articulación con otras instancias; síntesis de la propuesta; y ruta de adopción), con base en el análisis de las funciones de la CIGS (artículo 31 del Decreto Distrital 546 de 2007, modificado por el Decreto Distrital 514 de 2016, y el reglamento interno adoptado por el Acuerdo 001 de 2019, modificado por el Acuerdo 001 de 2021).
- Coordinación de la agenda de desarrollo de equipamientos de salud en Lagos de Torca con la Secretaría Distrital de Salud (SDS). Se adelantaron reuniones el 20 de abril y el 27 de mayo para analizar los predios de cesiones, su situación y las rutas de gestión; el 11 de junio la SDHT compiló y remitió la información de las cesiones de equipamientos de los planes parciales adoptados en el ámbito. La propuesta de la SDS contempla el desarrollo de dos hospitales de gran escala y cinco centros de salud distribuidos en las 1.803 hectáreas del ámbito, así como la evaluación de un centro de servicios vinculado al nodo del Plan Parcial El Otoño. Adicionalmente, se registraron avances frente al predio de la Fundación Compartir (contrato liquidado y predio enajenable), de interés compartido para servicios de salud y para la Avenida Longitudinal de Occidente.
- Coordinación del trabajo sobre planes directores con equipamientos, con mesas realizadas el 14 y 30 de abril y el 14 de mayo junto con la SDP, el IDR, la SED y la SCR. La SDP compartió el 27 de mayo la presentación, la tabla y la información geográfica del cruce de capas de equipamientos y planes directores, y se avanzó en el caso piloto del Plan Director de La Igualdad (2.º sector). Como resultado, se acordó concentrar el trabajo en los planes directores de Tabora, La Aurora II, La Igualdad y La Gaitana.
- Apertura de un nuevo punto de seguimiento a la meta del POT sobre los 16 nodos

	de equipamientos (artículo 568, Programa para la vitalidad y el cuidado), presentado en la decimosexta sesión. La SDHT expuso la ruta de gestión para la consolidación y el reporte periódico del estado de los nodos y, en desarrollo del compromiso, remitió el 29 de junio los requerimientos formales de información a las entidades, con plazo de respuesta hasta el 8 de julio de 2026. • Seguimiento a la estación de bomberos del nodo de El Otoño, con el envío de la línea de tiempo del proyecto por parte de la UAECOB el 6 de mayo, y avance en el análisis del mecanismo de Obras por Impuestos (OXI) para la financiación de equipamientos estratégicos del POZ Norte – Actuación Estratégica Lagos de Torca, incluida una reunión con la Constructora Bolívar y la gestión de un espacio con los promotores para precisar las condiciones del instrumento. • Seguimiento a otras gestiones de suelo y coordinación interinstitucional del periodo: la evaluación por parte de la SCRD del uso temporal (aprovechamiento) del predio de Equipamiento Público 2 del Plan Parcial El Otoño para actividades de circo, previa a la construcción de la estación de bomberos; la entrega del predio solicitado por la SCRD en Usme (RUP 1503-95); la gestión del Plan Parcial El Bosque, con la delimitación del bosque urbano derivada del pacto de cumplimiento y la definición de equipamientos de bajo impacto con la Secretaría Distrital de Ambiente; la oportunidad de suelo en la cesión del Plan Parcial La Marlene (Bosa), manifestada por el urbanizador Cusezar; y la socialización de los ajustes de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado (AECEC), cuya formulación ajustada fue radicada y se encuentra en revisión en la SDP. • Fortalecimiento de los insumos de gestión de la mesa: la actualización de la base de datos de predios disponibles del DADEP (a mayo de 2026) y su socialización con las entidades; la realización de la capacitación sobre la plataforma (capa) de equipamientos de la SDP el 5 de junio; y el inicio de la construcción de la matriz de predios de cesiones de planes parciales y de la matriz de predios en devolución al DADEP. En materia de financiación, la SDP presentó la metodología para la priorización de proyectos con cargo a los recursos del fondo de equipamientos (Decreto Distrital 520 de 2022), programada para su exposición en la sesión de julio. Como hitos del trimestre se destacan la concreción de las entregas de las cesiones priorizadas de los Planes Parciales El Otoño y Bosa 37 —tras la validación de su asignación en la CIGS del 26 de febrero—, el respaldo de la sesión extraordinaria de la CIGS del 23 de abril al trabajo de la mesa, y el avance en la propuesta de formalización de la Mesa de Equipamientos como instancia técnica de la CIGS, cuyo esquema se proyecta presentar ante la Comisión en su sesión de julio de 2026, con miras a un posterior proyecto de acuerdo. En síntesis, las tres sesiones del trimestre consolidaron la vocación de la mesa como espacio para resolver cuellos de botella en la articulación interinstitucional: la decimocuarta sesión (8 de abril) se concentró en el seguimiento a los proyectos de equipamientos de salud (SDS), seguridad (SDSCJ), la estación de bomberos del Otoño (UAECOB) y el centro de formación del programa Bogotá Ciudad Aeropuerto (SDP, SED y
--	---

ATENEA), así como en el balance de compromisos de la CIGS; la decimoquinta (7 de mayo) abordó la propuesta de líneas de trabajo 2026-2027, el estado de las entregas de los Planes Parciales El Otoño y Bosa 37 y el balance de la respuesta de las entidades a la solicitud de información; y la decimosexta (4 de junio) incorporó el seguimiento a la meta del POT sobre los 16 nodos de equipamientos, la priorización de planes directores y el avance de los compromisos de la CIGS, incluido el desarrollo institucional de la mesa.

2. Proyectos Asociativos de Vivienda.

Durante el periodo comprendido entre abril y junio se realizó el seguimiento permanente a la asistencia técnica de los Proyectos Asociativos de Vivienda (PAV), en el marco del cumplimiento de la meta del Plan Distrital de Desarrollo **"Bogotá Camina Segura 2024-2027"**, orientada a gestionar 90 hectáreas de suelo útil habilitado para la producción de soluciones habitacionales con soportes urbanos adecuados.

En desarrollo de esta labor, la Dirección de Gestión del Suelo efectuó la coordinación interinstitucional y el acompañamiento técnico a los proyectos vinculados al esquema de asistencia, pasando de catorce (14) a quince (15) proyectos, localizados en tratamientos de renovación urbana, desarrollo y en actuaciones estratégicas como Lagos de Torca y Distrito Aeroportuario.

Se realizó el seguimiento a los procesos de formulación, adopción de instrumentos de planeamiento y obtención de licencias urbanísticas, destacándose los avances relacionados con la expedición y trámite de licencias, procesos de concertación ambiental con la SDA y la CAR, obtención de viabilidades, disponibilidad de servicios públicos y demás actuaciones requeridas para su desarrollo de los Planes Parciales **El Consuelo, Rafael Uribe 70, Bosques de San José, El Coral y El Rosario**.

En el marco de la asistencia técnica también se brindó acompañamiento a proyectos específicos como **Tres Quebradas, Compensar Auto Sur, Mazda Cargas Locales, EQO 48, Liff 98, Monterrey y Bancafé**, mediante el seguimiento a temas prediales, urbanísticos, saneamiento, obras de urbanismo, cumplimiento de obligaciones urbanísticas, estructuración de proyectos asociativos, permisos de enajenación y definición de rutas de gestión para avanzar en los procesos de desarrollo.

Como parte de la gestión interinstitucional, durante el trimestre se realizaron **10 comités de seguimiento de proyectos asociativos** y **36 mesas de trabajo** con entidades distritales, autoridades ambientales, empresas de servicios públicos, promotores y representantes del sector constructor, entre ellas la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Corporación Autónoma Regional (CAR), Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD), Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), Secretaría Distrital de Hábitat (SDHT), Secretaría Distrital de Salud (SDS) y Camacol.

	Las actividades desarrolladas permitieron consolidar avances en materia de licenciamiento urbanístico, gestión predial, concertación ambiental, estructuración de proyectos asociativos y articulación institucional, fortaleciendo la gestión requerida para el desarrollo de proyectos de vivienda y el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Distrital de Desarrollo.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La actuación de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo durante el segundo trimestre del 2026, a través de su Secretaría Técnica, se realizó la convocatoria para la sesión extraordinaria celebrada el 23 de abril del 2026 la cual se centró en los siguientes temas: 1. Gestión de suelo y proyectos asociativos de vivienda Se presentó la proyección de iniciaciones de vivienda para el periodo 2026-2028, basada en 17 proyectos estratégicos (14 vinculados y 3 en proceso de vinculación), con un potencial de: • 227 hectáreas de suelo útil. • 101.059 viviendas proyectadas. • 97 hectáreas destinadas a parques. • 35 hectáreas para equipamientos. Asimismo, se informó que la meta del Plan Distrital registra un avance del 42,1 %, equivalente a 37,9 hectáreas habilitadas, quedando pendientes 52,1 hectáreas para el resto del periodo de gobierno. 2. Estado de los Planes Parciales - SDP La Secretaría Distrital de Planeación presentó el avance de los proyectos priorizados, destacándose: • Avances en el Plan Parcial Tintalito Mazuera frente a los estudios de movilidad; • Viabilidad y concertación ambiental del Plan Parcial Bosques de San José; • Análisis predial del Plan Parcial El Virrey; • Avances de concertación ambiental para el Plan Parcial El Coral; • Seguimiento a los Planes Parciales El Chanco II y Ladrillera Alemana para continuar su trámite de formulación. 3. Mesa de Equipamientos Se informó el seguimiento a la asignación y entrega de suelos para equipamientos públicos, consolidando la articulación entre entidades para: • Optimizar la asignación de cesiones; • Fortalecer la planificación de equipamientos en nuevos desarrollos urbanos; • Consolidar un inventario distrital de predios; • Coordinar la programación de proyectos en Lagos de Torca y otros desarrollos estratégicos. 4. Gestión de operadores urbanos RENOBO presentó los avances de los programas estratégicos, entre ellos: • Suelo para Mi Casa, con ocho predios priorizados para adquisición y un potencial aproximado de 4.200 viviendas;

- avances del Concurso Lomas Pijao;
- gestión predial del proyecto Cable Potosí;
- seguimiento al proyecto San Bernardo Tercer Milenio.

5. Empresa Metro de Bogotá

Empresa Metro presentó el proyecto inmobiliario asociado a la Estación 6 de la Primera Línea del Metro, estructurado mediante un esquema de colaboración empresarial para desarrollar un proyecto de usos mixtos sobre un predio remanente de aproximadamente 4.700 m², articulado con la infraestructura del sistema de transporte.

6. Gestión predial

El IDU presentó el estado de adquisición de suelo para el proyecto Calle 13:

- 909 predios requeridos;
- 620 predios disponibles;
- 289 pendientes de adquisición;
- avance cercano al 78 % en disponibilidad predial.

La Secretaría Distrital de Hábitat expuso además las rutas críticas para varios planes parciales en proceso de licenciamiento, particularmente los Planes Parciales Rafael Uribe 70, El Consuelo, Fábrica de Bavaria y El Rosario, identificando acciones prioritarias en saneamiento predial, incorporación catastral, disponibilidad de servicios públicos y concertación institucional.

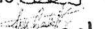


VANESSA VELASCO BERNAL
Secretaria Distrital del Hábitat
Presidente



JUAN CARLOS MORA FIERRO
Director de Gestión del Suelo
Secretaría técnica

Proyectó: Diana Covalada – Contratista Dirección de Gestión del Suelo 

José Perdomo – Contratista Dirección de Gestión del Suelo 

Revisión: Redy Adolfo López López, Subsecretario de Planeación y Política 

León Dario Espinosa Restrepo, Contratista Subsecretaría de Planeación y Política. 

Carlos Andrés Camero Rubiano – Contratista Dirección de Estructuración de Proyectos – SDHT 